

Traducción

Comunicado de AQSIQ sobre Revisión de Categorización de Riesgos de Piensos y Aditivos de Piensos de Importación y Exportación y Formas de Supervisión de Inspección y Cuarentena (N° 144/2015)

De acuerdo a lo establecido en los Métodos Administrativos de Supervisión de Inspección y Cuarentena de Piensos y Aditivos de Piensos de Importación y Exportación (Decreto N° 118 de AQSIQ) , se promulga la revisión de Categorización de Riesgos de Piensos y Aditivos de Piensos de Importación y Exportación y Formas de Supervisión de Inspección y Cuarentena (Ver Anexo). Mientras tanto, se deroga el Comunicado N° 79 de AQSIQ del 2009. AQSIQ ajustará en momentos oportunos la categorización de riesgos y formas de supervisión de inspección y cuarentena de acuerdo a los resultados de análisis de riesgo y publicarlos.

Anexo: Categorización de Riesgos de Piensos y Aditivos de Piensos de Importación y Exportación y Formas de Supervisión de Inspección y Cuarentena

AQSIQ

7 de diciembre de 2015

Anexo

Categorización de Riesgos de Piensos y Aditivos de Piensos de Importación y Exportación y Formas de Supervisión de Inspección y Cuarentena

Tipo	Especies	Categoría de Riesgo	Formas de Supervisión de Inspección y Cuarentena para importación	Formas de Supervisión de Inspección y Cuarentena para exportación
Piensos de origen animal	Animales vivos como cebos	I	<ul style="list-style-type: none">- Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada;- En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena;- Se realiza la supervisión de cuarentena a los lugares de aislamiento y procesamiento después de la importación.	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
	Productos frescos y congelados de animales para uso de piensos (incluido uso como cebos)	I	<ul style="list-style-type: none">- Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada;- En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena;- Se realiza la supervisión de cuarentena a los lugares de procesamiento después de la importación.	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
	Productos acuáticos para uso de piensos (incluido uso como cebos)	III	<ul style="list-style-type: none">- En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena.	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.

	Proteína y grasa animal procesada		II	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada (los productos sobre los cuales hay disposiciones específicas deben cumplir con estas disposiciones); - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
	Alimento para mascotas y goma de mascar	Alimento para mascotas crudos	I	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada; - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena; - Se realiza la supervisión de cuarentena a los lugares de procesamiento después de la importación. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
		otros	II	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada (los productos sobre los cuales hay disposiciones específicas deben cumplir con estas disposiciones); - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
Piensos de origen	Granos para uso de piensos		I	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/

vegetal			<p>Animales y Vegetales de Entrada;</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena; - Se realiza la supervisión de cuarentena a los lugares de procesamiento después de la importación. 	región importadora.
	Semillas de hierbas para usos de piensos	I	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada; - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena; - Se realiza la supervisión de cuarentena a los lugares de procesamiento después de la importación. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
	Forrajes	II	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada (los productos sobre los cuales hay disposiciones específicas deben cumplir con estas disposiciones); - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
	Proteína vegetal procesada, salvado, afrecho, pellets, harina y residuos	Salvado de trigo proveniente de zonas no libres de TCK	I	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada; - En la importación se verifica el Certificado

				<p>de Cuarentena y se realiza la cuarentena;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza la supervisión de cuarentena a los lugares de procesamiento después de la importación. 	
		Otros	II	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada (los productos sobre los cuales hay disposiciones específicas deben cumplir con estas disposiciones); - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
	Ensilaje verde		III	<ul style="list-style-type: none"> - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
	Harinas vegetales		III	<ul style="list-style-type: none"> - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
Piensos balanceados			II	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada (los productos sobre los cuales hay disposiciones específicas deben cumplir con estas disposiciones); - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.

Aditivos de piensos, piensos pre-mezclados con aditivos	Con ingredientes de origen animal	II	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe solicitar y obtener antes de la importación el Permiso de Cuarentena de Animales y Vegetales de Entrada (los productos sobre los cuales hay disposiciones específicas deben cumplir con estas disposiciones); - En la importación se verifica el Certificado de Cuarentena y se realiza la cuarentena. 	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
	Sin ingredientes de origen animal pero con ingredientes de origen vegetal	Se categoriza de acuerdo a los ingredientes vegetales que contienen	Se toma en cuenta las formas de supervisión de los ingredientes vegetales correspondientes	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.
	Otros	IV	Se realiza la cuarentena en la importación.	Se debe cumplir con los requerimiento del país/ región importadora.